

RESOLUCIÓN Nº: 1750/14.-

Ramallo, 25 de septiembre de 2014

VISTO:-

El Petitorio Nacional, para que se agoten los recursos tecnológicos para buscar, ubicar y rescatar a los tripulantes de la embarcación "Tunante II"; y

CONSIDERANDO:-

Que esta embarcación se encuentra perdida en aguas brasileñas desde el 27 de agosto ppdo.- cuando los tripulantes mantuvieron la última comunicación después de haber superado una gran tormenta;

Que en esa comunicación aseguraron que se encontraban todos en perfectas condiciones físicas y todos los tripulantes son navegantes preparados;

Que los tripulantes: Jorge Venozzi, Horacio Morales, Mauro Cappuccio y Alejandro Vernerio son hermanos Argentinos;

Que este Petitorio es acompañado por una recolección de firmas;

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Ramallo, ***ADHIERE AL PETITORIO NACIONAL***, para que se ***agoten todos los recursos tecnológicos para buscar, ubicar y rescatar a los tripulantes de la embarcación "Tunante II"***-----

ARTÍCULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que habilite en todas las ----- oficinas municipales una planilla para la recolección de firmas en apoyo a esta Campaña Nacional.-----

ARTÍCULO 3º) Remítase Copia de esta RESOLUCIÓN a los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires solicitando su adhesión.-----

ARTÍCULO 4º) Remítase Copia a los medios de comunicación locales y zonales para su ----- difusión pública.-----

ARTICULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-----